

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

3497 *Servicio Canario de Empleo.- Anuncio de 8 de junio de 2010, del Director, por el que se hace pública la apertura del procedimiento, en régimen de concurrencia, para el otorgamiento de autorización para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en las dependencias de los servicios centrales del Servicio Canario de Empleo en Las Palmas y en el Centro Nacional de Formación Ocupacional de Las Palmas y/o en los servicios centrales del Servicio Canario de Empleo en Santa Cruz de Tenerife y en el Centro Nacional de Formación Ocupacional de Los Realejos.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Servicio Canario de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAQ/1/2010.

2. OBJETO.

a) Descripción del objeto: otorgamiento de autorización para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en las dependencias de los servicios centrales del Servicio Canario de Empleo en Las Palmas y en el Centro Nacional de Formación Ocupacional de Las Palmas y/o en los servicios centrales del Servicio Canario de Empleo en Santa Cruz de Tenerife y en el Centro Nacional de Formación Ocupacional de Los Realejos.

b) Plazo: la autorización se otorgará por un período de un año. El plazo de duración comenzará a contarse a partir de la suscripción del documento donde se formalice la autorización. Este plazo podrá ser objeto de prórroga, si así lo acordara el Servicio Canario de Empleo, hasta un máximo de cuatro años.

3. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

El otorgamiento de la autorización se efectuará en régimen de concurrencia.

4. CANON.

La cantidad mínima a abonar por el adjudicatario durante cada período de doce meses será de:

- Lote nº 1 (Servicios centrales del Servicio Canario de Empleo en Las Palmas y Centro Nacional de Formación Ocupacional de Las Palmas): nueve mil seiscientos (9.600,00) euros.

- Lote nº 2 (Servicios centrales del Servicio Canario de Empleo en Santa Cruz de Tenerife y Centro Nacional de Formación Ocupacional de Los Realejos): nueve mil seiscientos (9.600,00) euros.

5. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de Empleo. Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio:

- Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014-Las Palmas de Gran Canaria.

- Avenida Príncipes de España, s/n, 38010-Santa Cruz de Tenerife.

c) Teléfonos: (922) 474602 y (922) 474827.

d) Fax: (922) 474594.

Fecha límite de obtención de documentación e información: la fecha límite coincidirá con la de finalización del plazo de presentación de ofertas.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS INTERESADOS.

Deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de justificación que, al amparo de los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se reseñan en el Pliego de Condiciones Particulares reguladoras.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) La fecha límite de presentación de solicitudes: quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, a las 13,00 horas.

La presentación podrá realizarse mediante entregas en las oficinas que se indican en este anuncio o bien mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición.

b) Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Condiciones Particulares reguladoras.

c) Lugar de presentación:



- Servicio Canario de Empleo. Servicio de Contratación y Patrimonio, Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014-Las Palmas de Gran Canaria.

- Servicio Canario de Empleo. Servicio de Contratación y Patrimonio, Avenida Príncipes de España, s/n, 38010-Santa Cruz de Tenerife.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de Empleo. Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Avenida Príncipes de España, s/n, 38010-Santa Cruz de Tenerife.

c) Fecha: tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

d) Hora: 9,00 horas.

9. OTRAS INFORMACIONES.

Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del Pliego de Condiciones Particulares reguladoras, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2010.-
El Director, Alberto Génova Galván.